

NUMERO 4

Resumen de los pagos líquidos verificados por obligaciones generales del Estado y de los Departamentos ministeriales y por recursos locales, durante los meses de enero a abril de los ejercicios de 1957 al de 1961, con inclusión de los realizados por resultados de ejercicios cerrados

	1957	1958	1959	1960	1961
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO					
Jefatura del Estado	3.195.704,40	3.160.424,40	3.224.231,06	3.370.064,00	3.370.064,00
Consejo del Reino	150.490,25	148.007,35	142.166,51	142.166,51	142.166,51
Cortes Españolas	10.345.242,90	8.915.593,75	11.056.867,50	12.510.809	7.503.234,50
Consejo Nacional	35.216.759,42	34.058.217,48	34.058.217,40	61.599.940,90	60.933.283,28
Deuda Pública	980.180.758,00	407.039.175,33	372.570.266,84	802.768.841,17	1.328.782.840,15
Clases Pasivas	544.551.855,48	450.139.110,39	519.205.741,26	657.212.381,52	710.739.510,59
Tribunal de Cuentas		2.095.394,18	2.578.006,97	2.483.822,69	2.527.678,08
OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES					
Presidencia del Gobierno	256.197.736,22	444.828.884,71	354.878.410,82	602.056.790	941.240.805,79
Ministerio de Asuntos Exteriores	34.741.007,65	145.240.508,95	184.690.043,00	236.142.431,09	221.743.343,17
Ministerio de Justicia	310.373.077,68	466.822.152,46	408.248.029,71	399.407.580,81	495.877.571,23
Ministerio del Ejército	1.240.820.204,77	1.239.433.589,32	1.655.537.903,30	1.779.681.840,20	2.075.918.430,63
Ministerio de Marina	1.182.823.502,54	747.000.455,67	845.034.374,76	889.794.159,74	1.025.850.737,10
Ministerio de la Gobernación	1.207.434.250,63	1.418.683.694,07	1.548.001.944,69	1.592.713.210,98	1.626.109.616,61
Ministerio de Obras Públicas	1.630.092.134,13	1.630.416.031,74	3.041.881.497,82	2.103.779.005,20	2.408.489.123,59
Ministerio de Educación Nacional	782.254.725,65	900.803.034,75	1.034.376.729,98	1.132.400.373,63	1.334.404.700,82
Ministerio de Trabajo	1.102.406.676,82	431.176.491,62	175.829.187,32	124.376.034,93	164.581.040,45
Ministerio de Industria	58.237.025,66	154.333.071,85	199.718.771,70	173.023.127,36	153.439.695,39
Ministerio de Agricultura	56.463.819,06	61.775.814,57	64.384.886,06	102.260.347,51	398.208.534,04
Ministerio del Aire	661.193.042,88	735.524.388,11	720.418.219,33	845.441.474,44	804.019.732,23
Ministerio de Comercio	111.317.240,85	112.680.667,43	152.067.448,98	310.277.439,62	392.317.403
Ministerio de Información y Turismo	76.328.378,11	72.500.511,48	102.468.268,46	182.709.424,47	182.339.203,59
Ministerio de la Vivienda		34.502.638,35	121.762.594,47	176.882.184,13	1.636.897.712,08
Ministerio de Hacienda	89.503.642,34	114.032.089,23	137.536.428,07	61.191.292,90	62.210.711,40
Gastos de las Contribuciones					
Acción de España en África	166.119.871,81	159.457.261,82	242.836.811,24	230.947.250,49	200.192.272,85
Obligaciones a extinguir	292.201.141,93	357.332.050,51	490.650.047,31	34.851.199,50	17.871.335,22
Apéndice	289.190.569,88	319.386.239,46	397.148.257,04	443.977.410,95	457.342.063,38
TOTAL	11.273.469.240,81	10.489.817.675,26	12.829.108.416,10	12.417.229.239,06	16.706.648.856,49
Financiación Organismos Autónomos					
		3.268.660.064	3.258.333.332	3.480.941.487	3.336.475.781,60
RECURSOS LOCALES					
Recargos	612.594.103,07	692.640.010,68	821.543.020,14	938.050.116,31	903.582.959,32
Arbitrios	213.592.039,78	192.050.523,84	193.549.991,01	245.951.907,53	283.020.210,01
Participación en cuotas de las contribuciones	62.444.889,13	48.730.000,33	47.752.104,89	49.035.916,36	49.223.421,80
TOTAL	878.641.215,98	931.421.437,65	1.059.845.716,14	1.221.037.941,19	1.236.826.590,13

Observación.—Queda sujeta al presente estado a las alteraciones que origine el examen de las cuentas definitivas.

V.º B.º:
El Interventor General,
Rozas

Madrid, 26 de Julio de 1961.
El Jefe de la Sección,
Mariana Ribón

RESOLUCION de la Sección de Propiedades de la Subdelegación de Hacienda de Cartagena por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de 40.000 metros cuadrados, situada en el paraje de Escombreras

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se saca a pública subasta, que se celebrará el día 15 de diciembre de 1961, a las doce horas, en los Juzgados de Primera Instancia número 1 de Madrid, número 2 de Cartagena y en el de igual clase de La Unión, una parcela de terreno de 40.000 metros cuadrados, situada en el paraje de Escombreras, del término municipal de Cartagena, partido judicial de La Unión.

Estos bienes pertenecen al Estado, Ramo de Hacienda, al que han sido cedidos por el de Marina, por no precisarle para los fines el expresado Ramo. Son terrenos baldíos, sin arbolado, vegetación ni edificación de ninguna clase.

Es finca de mayor cuantía a efectos de esta subasta, figurando relacionada al número 112 del inventario de bienes del Estado, siendo su descripción la siguiente:

«Un trozo de terreno de 40.000 metros cuadrados de extensión, de forma aproximadamente rectangular, situado en el término municipal de Cartagena, Diputación de Alumbres, paraje de Escombreras, distrito hipotecario de La Unión, lindando: al Norte, con terreno del Estado, Ramo de Marina; Sur, carretera de Escombreras a la de La Unión al Rincón de San Ginés; al Este, terreno de don Antonio Pérez García, y al Oeste, terreno del Estado, Ramo de Marina.»

Este trozo o zona de cuarenta mil metros cuadrados está formado registralmente por la unión de dos parcelas, que, segregadas de las fincas del Estado, Ramo de Marina, a continuación se describen:

Parcela a) Un trozo de terreno en blanco de dieciséis mil metros cuadrados de extensión superficial, situado en el término y paraje ya mencionados. Linda: al Norte, con resto de la finca del Estado, Ramo de Marina, de que se segrega; Este, terreno de don Antonio Pérez García; Sur, carretera de Escombreras a La Unión al Rincón de San Ginés, y Oeste, terreno del Estado, Ramo de Marina, descrito a continuación como parcela b).

Esta parcela a) es parte y se segrega de la siguiente: Un